

DEPARTAMENTO DE AMÉRICA DEL NORTE

Argentina y México: Evolución de las Relaciones Bilaterales en el Siglo XXI

Florencia Portella y Celina Rossa*

El objetivo de este artículo es dar cuenta de cómo se han desarrollado las relaciones bilaterales entre México y Argentina durante el período agosto de 2008- agosto 2009, poniendo el acento en los avances y retrocesos de los vínculos gubernamentales entre ambos países. Debido a que esta es la primera vez que en el Departamento de América del Norte abordamos esta relación bilateral consideramos conveniente analizar retrospectivamente los lineamientos generales de las políticas exteriores de las dos naciones, así como también indagar acerca del posicionamiento tanto de Argentina como de México en su relación con Estados Unidos por un lado, y con América Latina por el otro.

I. Introducción

Los archivos históricos dan cuenta de las primeras aproximaciones diplomáticas entre México y Argentina a principios del siglo XIX, en momentos en que la mayoría de los países de América Latina se veían involucrados en la búsqueda de sus identidades nacionales.

Desde entonces, y a lo largo del siglo veinte, los vínculos entre ambos países oscilaron entre la fluidez y el distanciamiento. Durante los períodos en los cuales ambos gobiernos eran democráticos existió un mayor dinamismo y estrechez en las relaciones. Contrariamente a esto, durante los regímenes militares producto de los golpes de estado, los vínculos entre ambos países se mantuvieron al más bajo nivel, estableciéndose

* Estudiantes avanzadas de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). En la misma facultad Celina Rossa

períodos de tensiones diplomáticas ocasionadas por el otorgamiento de asilos políticos así como por la fuente corriente de inmigrantes argentinos a México.

La década del noventa estuvo signada por una tendencia neoliberal la cual dejó su impronta en las políticas exteriores de la gran mayoría de los países latinoamericanos.

En cuanto a la política exterior de México, esta orientación comienza a manifestarse con mayor énfasis a partir de la presidencia de Carlos de Salinas de Gortari que se inicia en 1988, marcándose así un punto de inflexión en los lineamientos generales que a lo largo de la década del setenta y hasta el fin de la Guerra Fría guiaron la política exterior mexicana. Durante dicho período, la misma se caracterizó por un acercamiento hacia América Latina, la búsqueda de un liderazgo regional y un mayor grado de independencia relativa con respecto a Estados Unidos como consecuencia de la política de distensión iniciada por la administración Nixon.¹

Comienza así una política exterior activa con rasgos progresistas, nacionalistas, tercermundistas y latinoamericanistas. Ejemplos de dicha política exterior fueron el apoyo del gobierno mexicano a Salvador Allende y el no reconocimiento de la Junta Militar chilena instalada luego del golpe de estado en 1973; el mayor acercamiento con los países de América Central el cual se vio materializado en la ruptura de relaciones con el régimen somocista en Nicaragua antes de la victoria de los insurgentes en 1979 y la cooperación con Venezuela para proveer de petróleo a los países centroamericanos.²

Por el contrario en los años noventa México optó por priorizar sus vínculos con América del Norte dejando en un segundo plano los estrechos lazos que siempre había mantenido con la América Hispana. El acontecimiento que mejor refleja este cambio fue la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte el cual entró en vigor el 1 de enero de 1994, confirmando el indiscutible alineamiento de México con América del Norte. Este acuerdo netamente comercial vino a sellar años de profundos vínculos signados por los continuos flujos de migrantes mexicanos hacia Estados Unidos, la creciente asimilación cultural y la gran influencia económica.

En lo que respecta a la política exterior argentina durante los años noventa, la misma puede ser encuadrada dentro de la teoría denominada por Juan Carlos Escudé

es ayudante alumna de Política Internacional Latinoamericana y Florencia Portella colabora en la cátedra Política Internacional.

¹ González González, Guadalupe, "México en América Latina. El difícil juego del equilibrista", *Revista Foreign Affairs en Español*, octubre-diciembre de 2007

² Rocha, Alberto, "La geopolítica de México en Centro América: ¿una hegemonía regional?", *Revista Sociologías*, Porto Alegre, Año 8, N° 16, julio-diciembre 2006

como "realismo periférico"³. En concordancia con la tendencia generalizada en América Latina durante este período, Argentina experimentó un alineamiento con los Estados Unidos, redujo al mínimo las confrontaciones con las grandes potencias y adoptó las políticas sugeridas por el Consenso de Washington.

Sin embargo, y a diferencia de lo ocurrido a lo largo de toda la década del noventa en muchos países latinoamericanos, los primeros años del siglo XXI evidencian un escenario muy diferente. Comenzó a vislumbrarse lo que se denominó como "giro a la izquierda" de los gobiernos de muchos países de la región. No obstante, el grado de identificación con políticas de izquierda fue muy variado según cada caso, ya que fueron considerados dentro de este grupo gobiernos con marcadas diferencias entre sí como ser el gobierno de Chávez en Venezuela, el de Correa en Ecuador, el de Morales en Bolivia, así como también el gobierno de Kirchner en Argentina.

En cuanto a las distintas explicaciones en torno a las causas de dicho giro a la izquierda concordamos con los motivos brindados por Plot y Semán.⁴ Estos autores sostienen que los cambios producidos en muchos gobiernos de la región están relacionados tanto con necesidades sociales internas insatisfechas como producto de la instauración de economías neoliberales pero, sobre todo, tienen que ver con el creciente endurecimiento de la política exterior de los Estados Unidos después de los atentados del 11 de septiembre bajo el mandato del presidente George W. Bush.

Por otro lado, los autores sostienen que este giro nada tiene que ver con un retorno al setentismo como algunos afirman, sino que está directamente vinculado con la forma en la cual se reestructuró el sistema internacional después de los ataques en septiembre de 2001. El orden que emergió como resultado de dichos acontecimientos puede ser caracterizado como un orden neoshmitiano en donde Estados Unidos decide las normas y la forma en que estas se aplican, y es en respuesta a dicha arbitrariedad contra la que se erigieron muchos gobiernos de América Latina.

Esta situación encontró a Argentina y México en posiciones ideológicas diferentes.

Como fue mencionado anteriormente, el gobierno del presidente argentino Néstor Kirchner se enmarcó dentro del mencionado giro a la izquierda, teniendo en cuenta todos

³ Escudé, Juan Carlos, *Realismo periférico. Fundamentos para la nueva política exterior argentina*, Buenos Aires, Editorial Planeta, 1992. Escudé analiza la periferia como una condición fatal para la Argentina, puesto que considera que el país no puede desarrollar políticas de poder sin poder. Un país como la Argentina vulnerable, dependiente, empobrecido y poco estratégico, debía eliminar sus confrontaciones políticas con las grandes potencias, reduciendo el ámbito de sus confrontaciones políticas con las grandes potencias.

⁴ Plot, Martín y Semán, Ernesto, "Neither/Nor: Mapping Latin America's Response to Neoliberalism and Neoconservatism", *Constellations*, Volume 14, N° 3, 2007.

los matices que dicha conceptualización contiene, adoptando no solo una postura más inflexible, sobre todo desde el plano discursivo, contra los Estados Unidos (claro ejemplo de esto fue la Cumbre de las Américas en Mar del Plata en 2005), sino también buscando un mayor acercamiento con países como Venezuela o Cuba.

Por el lado de México, en diciembre de 2000 asumió a la presidencia Vicente Fox, quien ganó las elecciones como candidato del Partido Acción Nacional (PAN). Los comicios de dicho año fueron de gran significación para la vida política mexicana ya que, por primera en 70 años, el Partido Revolucionario Institucional perdía las elecciones presidenciales. Sin embargo, el cambio de partido gobernante no implicó grandes transformaciones en materia de política exterior ya que la administración Fox continuó con el giro realizado por el PRI en sus últimos gobiernos e incluso los profundizó, haciendo de México el más importante aliado de Estados Unidos en la región y distanciándose de los países de América Latina.

El acercamiento entre México y Estados Unidos se vio empañado por los acontecimientos del 11 de Septiembre, debido a que muchos temas que eran prioritarios en la agenda exterior mexicana quedaron irresueltos como ser la problemática de las migraciones. Asimismo, la relación bilateral entre ambos países presentó otro momento de tensión cuando en el año 2003 México no dio su apoyo a Estados Unidos en la guerra de Irak a través de la emisión de un voto negativo como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. En dicha oportunidad, el representante mexicano adoptó una postura conjunta con Chile quien también gozaba de la membresía temporaria al órgano máximo de la ONU, manifestando así una coincidencia con los países de la región.

Sin embargo, y a pesar de haber existido para el caso de Irak una posición común con los países latinoamericanos, el gobierno de Vicente Fox no coincidió con la región en muchos otros temas, situación que profundizó el ya mencionado alejamiento de México con respecto a América Latina. Como ejemplo de dicho distanciamiento puede mencionarse la defensa de México al ALCA y el rechazo de otras propuestas a nivel regional como ser la ALBA o la CSN. Asimismo, dicho alejamiento se ha puesto en evidencia tras diversos desencuentros con otros países de la región, como es el caso de [Brasil](#), con quién se tenía firmado un acuerdo de amistad y cooperación que incluía la

dispensa reciproca de visas. El acuerdo fue roto unilateralmente, por el gobierno de Vicente Fox en el [2005](#) y se pasó a exigir visas a ciudadanos de este país y de [Ecuador](#).⁵

Por otro lado, Vicente Fox hizo referencia a [Bolivia](#) de manera despectiva al comentar el estado de los intercambios comerciales de gas natural con la nación que, recientemente, había elegido a [Evo Morales](#) como su presidente, declarando "*que se coman su gas*".⁶

Finalmente, y en contrario a la costumbre que impone la importancia de México en la región, Vicente Fox no acudió, pese a estar invitado, a la toma de posesión de los gobiernos recientemente electos en [Uruguay](#), [Bolivia](#) y [Chile](#).

Es precisamente en base a estos antecedentes que el sucesor de Fox, el presidente Felipe Calderón quien asumió a su cargo en julio de 2006 como el candidato del PAN, se fijó como prioridad en materia de política exterior, la recuperación de relaciones constructivas y de cooperación con todos los países latinoamericanos sin excepción alguna. Según declaró el mandatario al llegar a Managua, para la toma de posesión de Daniel Ortega, en lo que constituyó su primera gira internacional, "El destino de México está en América Latina".⁷

Para México, la relación con América latina, sobre todo en esta época, es compleja, difícil y lo es aún más porque se deberán pagar los costos de la distancia de los últimos años. Pero también tiene la oportunidad que no tiene ningún otro país de la región, de ser, más que servir, una suerte de puente entre regiones.⁸

En el marco de esta decisión de recomponer los vínculos con América Latina, el presidente Calderón participó de numerosas reuniones con primeros mandatarios de otros países de la región, entre las cuales se le dio amplia participación a la República Argentina.

II. Divergencias durante las presidencias de Fox y Kirchner

Los primeros años del Siglo XXI se han caracterizado por numerosos acercamientos entre Argentina y México con el fin de profundizar y ampliar sus relaciones bilaterales. Como se sostiene desde la Secretaría de Relaciones Exteriores de la República Argentina, es un objetivo estratégico de éste país el establecimiento de una relación especial con

⁵ En www.pymes.economista.com.mx

⁶ En www.elmananadigital.com

⁷ En www.offnews.info, 23 de febrero de 2007

⁸ *Ibídem*

México⁹, meta que claramente muestra un esfuerzo por afianzar las relaciones con dicha nación.

A lo largo del primer lustro del Siglo XXI se registraron numerosas visitas de los primeros mandatarios de ambos estados, quedando de manifiesto el interés mutuo por establecer una alianza estratégica en lo político y en lo económico. Las relaciones entre México y Argentina han alcanzado un alto nivel de entendimiento político, reflejado en un diálogo permanente que se desarrolla en un ambiente de concertación y cordialidad.¹⁰

El ex presidente Vicente Fox Quesada realizó cuatro visitas de trabajo a la Argentina. En el año 2000 lo hizo en calidad de Presidente electo; en el año 2002 efectuó una visita oficial vinculada a la primera participación de México como Invitado Especial para la Cumbre del MERCOSUR; posteriormente, en el año 2004 el Presidente Fox volvió a la Argentina para tomar parte en la XXVI Cumbre del MERCOSUR en Puerto Iguazú y, finalmente, la última visita de trabajo del Primer mandatario fue en el 2005 para participar en la IV Cumbre de las Américas.¹¹

Por su parte, los mandatarios argentinos han visitado en dos oportunidades a sus homólogos mexicanos. En el año 2000, el Presidente Fernando de la Rúa se hizo presente en dicho país y además participó en la ceremonia de transmisión de mando presidencial en la que asumió la Primera Magistratura de México Vicente Fox Quesada. Por otro lado, los mandatarios Eduardo Duhalde y Néstor Kirchner visitaron México en el 2002 y 2004 respectivamente.¹²

La IV Cumbre de las Américas, celebrada en la ciudad argentina de Mar del Plata en noviembre de 2005, evidenció las posturas divergentes que hasta el momento habían mantenido los países de América en relación al Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Argentina se encontraba dentro de los países que manifestaron mayor reticencia al proyecto original tal como había sido propuesto por Estados Unidos. Su posición en las negociaciones sobre el ALCA estuvo estructurada en base a la negativa de continuar con el proyecto de integración regional, no porque la Argentina se opusiera a la integración,

⁹ Objetivos estratégicos de las relaciones exteriores argentinas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, , disponible en www.mrecic.gov.ar/

¹⁰ Relación bilateral México-Argentina, Embajada de México en Argentina, disponible en <http://portal.sre.gob.mx/argentina/index.php?option=displaypage&Itemid=116&op=page&SubMenu>

¹¹ Ibidem

¹² Ibidem

sino porque no estaba dispuesta a llevar adelante cualquier tipo de integración. Por ello propuso en conjunto con Brasil y todo el bloque del MERCOSUR, la revisión del proyecto.

La estrategia propuesta por Argentina y Brasil se basaba en la búsqueda de un "ALCA light": es decir, sin establecimiento de rígidos plazos y procurando ir acordando sobre los temas donde existieran menos conflicto.

Marcadamente, los puntos específicos de desacuerdo en las negociaciones por el ALCA consistieron en reclamos por los subsidios y divergencias sobre la definición de una fecha de entrada en vigor del tratado. La Argentina, junto con el MERCOSUR exigió la eliminación de los subsidios agrícolas por Estados Unidos. Esta posición estuvo apoyada por aquellos argumentos en contra de la integración asimétrica y de las desventajas que el proteccionismo agrícola de los países desarrollados representa para los países agro-exportadores.¹³

La discusión sobre el ALCA en México tiene un punto de referencia obligatorio ligado directamente a la firma en 1992 del Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos, el TLCAN. El intercambio comercial con el vecino inmediato del Norte, que ya de por sí era predominante, aumentó aún mucho más desde que el Tratado entró en vigor el primero de enero de 1994.¹⁴ La concreción de dicho acuerdo determinó las políticas comerciales que serían adoptadas por las administraciones venideras, siendo el TLCAN el puntapié inicial de una tendencia aperturista en lo económico.

La posición del Gobierno del Presidente Vicente Fox, continuó con la apertura económica implementada por los gobiernos priístas anteriores. Se iniciaron negociaciones sobre un Acuerdo de Asociación Económica (AAE) con Japón, el cual fue concretado en marzo de 2004, y sobre los tratados de libre comercio con Brasil y Argentina. Además se dieron las primeras conversaciones sobre el tema con Uruguay. En 2002, México firmó un Acuerdo Marco con el MERCOSUR como primera etapa de un TLC.¹⁵

En este contexto histórico, el ALCA aparecía como consecuencia lógica en la perspectiva del gobierno. Desde el punto de vista comercial, los altos niveles de intercambio ya existentes como consecuencia de la firma del TLCAN condujeron a México a apoyar la propuesta norteamericana. Asimismo, una integración comercial a nivel continental podría ser compatible con la postura aperturista sostenida por los gobiernos mexicanos.

¹³ Ibídem

¹⁴ Secretaría de Economía de México, disponible en http://www.economia.gob.mx/?P=5200_5205_1

¹⁵ Ibídem

Sin embargo, el apoyo del gobierno mexicano al proyecto del ALCA respondía a necesidades de la agenda externa del país que excedían las cuestiones meramente comerciales. Desde el momento de su asunción el presidente George W. Bush privilegió las relaciones con América Latina desde la dinámica de la relación con México, constituyéndose como principal tema de agenda la problemática migratoria. En mayo de 2001 se celebró una reunión entre el primer mandatario mexicano, Fox y su homólogo Bush en la cual las negociaciones en torno a migraciones ocuparon un lugar central. A partir de este encuentro las relaciones entre ambos países alcanzaron un grado de coordinación nunca antes visto en cuanto a temas migratorios.¹⁶

No obstante, la relación bilateral se tensó cuando el acuerdo migratorio que ambos países acababan de negociar, fue desechado por parte de Estados Unidos como consecuencia de los atentados del 11 de septiembre de 2001. A partir de entonces se recrudecieron las medidas en contra de la migración, especialmente la indocumentada, y la política exterior norteamericana se centró en la seguridad interna y hemisférica.

Fue en el marco de la IV Cumbre de las Américas, donde México buscó recomponer las relaciones con Estados Unidos, deterioradas por los escenarios pos 11 de septiembre. En dicha reunión los representantes mexicanos apoyaron firmemente el proyecto del ALCA propuesto por Estados Unidos y duramente cuestionado por algunos países de las Américas.

Las posturas divergentes adoptadas por Argentina y México en la mencionada Cumbre de las Américas, abrió un período de enfriamiento de las relaciones bilaterales como consecuencia del entredicho protagonizado por los entonces presidentes Vicente Fox y Néstor Kirchner. El desacuerdo fue producto de una declaración realizada por el primer mandatario mexicano quien criticó a Kirchner por la organización de aquel encuentro y en respuesta el argentino le dijo que se ocupara de su país.

Asimismo, también existieron posiciones encontradas entre los funcionarios que formaron parte del debate. Por un lado, Fox desató la polémica en la última cumbre continental al defender el Área de Libre Comercio de las Américas, impulsada por Estados Unidos, la cual había sido excluida de la agenda oficial para congelarla. Esa intervención provocó duras respuestas de Kirchner y de sus pares Hugo Chávez, de Venezuela, y Luiz Inácio Lula da Silva, de Brasil, todos contrarios al tipo de integración basado sólo en una

¹⁶ Crandall, Russel, "La cambiante dinámica interna e internacional mexicana", en Paz, Guadalupe y Roett, Ricardo (compiladores), *América Latina en un entorno global en proceso de cambio*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 2003.

apertura comercial que amenazaba con debilitar aún más las economías del sur frente a Estados Unidos.¹⁷

A partir de entonces, la relación entre México y Argentina entró en las aguas del distanciamiento. El embajador de Buenos Aires en México, Jorge Yoma, declaró al periódico local La Jornada que Fox generó "un encontronazo" con la región, al asumir la defensa de temas que "nada tenían que ver con los intereses de su pueblo".¹⁸

III. Búsqueda de recomposición del vínculo bilateral tras la asunción de Calderón y Fernández de Kirchner

Con posterioridad a tal entredicho las relaciones bilaterales recobraron fluidez tras la asunción del Presidente Felipe Calderón en julio de 2006. En el marco de su primera gira como Presidente electo por países de Centro y Sudamérica, Calderón decidió visitar Argentina el 5 de octubre de 2006 con el fin de reunirse con el Jefe de Estado Néstor Kirchner en la Casa Rosada.¹⁹

De manera paralela al encuentro entre los presidentes, legisladores mexicanos que acompañaban en esta gira al Primer mandatario recientemente electo, participaron de un encuentro con el grupo de amistad con México del Congreso argentino. En esa reunión, los congresistas argentinos ofrecieron a los mexicanos sumarse al repudio latinoamericano en contra de la política migratoria de Estados Unidos y deploraron la construcción del muro fronterizo.²⁰

En abril de 2007 la entonces Primera Dama y Senadora Cristina Fernández de Kirchner conjuntamente con el Canciller Jorge Taiana, visitaron México con el fin de estrechar los lazos entre ambos países. Fernández de Kirchner desarrolló una intensa actividad que la llevó a reunirse con representantes del Poder Legislativo, con algunos de los principales empresarios del país, con miembros de la comunidad académica e intelectual y con el presidente Felipe Calderón y su esposa Margarita Zavala.²¹

¹⁷ Leal, Juan David, "Argentina y México relanzan relaciones bilaterales con Acuerdo de Asociación", *Diario El Economista*, disponible en <http://www.economista.es/empresas-finanzas/noticias/254247/07/07/Argentina-y-Mexico-relanzan-relaciones-bilaterales-con-Acuerdo-de-Asociacion.html> , 30 de Julio de 2007

¹⁸ *Ibidem*

¹⁹ Relación bilateral México-Argentina, Embajada de México en Argentina, disponible en <http://portal.sre.gob.mx/argentina/index.php?option=displaypage&Itemid=116&op=page&SubMenu>

²⁰ *Ibidem*

²¹ Román, José Antonio, *Diario La Jornada*, México, <http://www.jornada.unam.mx/2009/09/02/index.php> , 26 de Abril de 2007

Por otra parte, se consiguieron importantes logros diplomáticos debido a que los cancilleres Jorge Taiana, de Argentina, y Patricia Espinosa, de México, suscribieron una Declaración Conjunta²² en la que ambos gobiernos se comprometían a avanzar en los trabajos para formalizar en un futuro un Acuerdo de Asociación Estratégica y de Complementación. Dicha declaración permitiría intensificar la concertación política, profundizar los acuerdos comerciales existentes y fomentar una sólida relación entre los sectores económicos privados de los dos países y las organizaciones de la sociedad civil.²³

A lo largo del año 2008 y bajo el mandato de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, quien asumió a su cargo el 10 de diciembre de 2007, se profundizaron aún más las relaciones bilaterales entre Argentina y México. El día 24 de noviembre de ese año el Presidente Felipe Calderón se reunió con la Presidenta argentina en Buenos Aires, en donde ambos mandatarios atestiguaron la firma de siete acuerdos y convenios de cooperación. Estos permitirían, entre otras cosas, la instalación del Consejo de Asociación Estratégica Argentina-México y el trabajo conjunto en materia agrícola y comercial.²⁴

²² Con motivo de la visita del presidente Felipe Calderón, en noviembre de 2008, acordaron en conjunto con la señora presidenta Cristina Fernández de Kirchner, emitir un Comunicado Conjunto en el cual, reiteraron su convicción de que la democracia, los derechos humanos y el desarrollo con justicia social constituyen los pilares sobre los que se construyen ambas sociedades.

Reiteraron su preocupación por el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas y precursores químicos y expresaron la firme decisión de sus Gobiernos de incrementar la cooperación bilateral, regional y multilateral para enfrentar con éxito este problema, todo ello, en el marco de la responsabilidad compartida y el respeto a los derechos humanos.

Acordaron continuar trabajando en la reforma de las Naciones Unidas, a fin de aumentar su autoridad y eficiencia.

Renovaron su compromiso para una conclusión de la Ronda de Doha de la OMC, de una manera justa y equilibrada, con un comparable nivel de ambición en las áreas centrales de la negociación - Agricultura y Productos No Agrícolas - dando prioridad al Trato Especial y Diferenciado a favor de los países en desarrollo. Para ello, se comprometieron a continuar trabajando en forma coordinada en la OMC, particularmente en el marco del G-20.

Coincidieron en alcanzar mayores niveles de vinculación de México con el MERCOSUR, con miras a avanzar conjuntamente en las diferentes dimensiones del proceso de integración regional.

También subrayaron la importancia de impulsar el intercambio de experiencias e información para facilitar la transferencia de tecnología con miras a incrementar la productividad agrícola y fortalecer la producción de alimentos en los países de América Latina y el Caribe.

Calificaron positivamente la evolución de la relación económica bilateral, que ha registrado un marcado crecimiento del comercio y las inversiones recíprocas, y coincidieron en destacar los avances registrados en materia de negociaciones bilaterales para mejorar el acceso a ambos mercados. Destacaron el potencial existente y manifestaron beneplácito por nuevos proyectos de inversión en ambos países, que contribuyen a fortalecer y ampliar la relación bilateral.

Coincidieron en la necesidad de promover el tratamiento de las migraciones internacionales desde una perspectiva integral, reconociendo el principio de responsabilidad compartida entre los países de origen, tránsito y destino de los flujos migratorios.

Expresaron su preocupación por el creciente problema que representa la delincuencia transnacional organizada en sus diversas manifestaciones.

²³ Román, José Antonio, *Diario La Jornada*, México, <http://www.jornada.unam.mx>, 26 de Abril de 2007

²⁴ Beltrán, Claudia, *Diario La Jornada*, México, <http://www.jornada.unam.mx>, 25 de noviembre de 2008

El Acuerdo de Asociación Estratégica²⁵ formalizó el diálogo al más alto nivel con énfasis en los temas más importantes en el ámbito bilateral, como ser la seguridad y la procuración de justicia. Tendrá como fin impulsar una relación integral que institucionalice, en un solo instrumento jurídico la concertación política, las relaciones económicas y comerciales, y la cooperación en todos los ámbitos.²⁶

Por su parte, la Presidenta Kirchner aseguró que relanzar la relación entre Argentina y México, no sólo obedecía a una cuestión de carácter económico y comercial, sino también a una razón política y estratégica; en ese contexto, expresó al Presidente Calderón Hinojosa que contaría con toda la colaboración del Gobierno de Argentina en la lucha contra el crimen organizado.²⁷

Durante los meses transcurridos del año 2009 las relaciones bilaterales entre ambos países estuvieron signadas fundamentalmente por la aparición en México del brote epidémico de la Influenza Tipo A, denominada Gripe Porcina.

Frente al temor de una posible propagación de dicha enfermedad, el Gobierno argentino decidió el día 28 de abril del corriente año la suspensión de los vuelos con destino a México. Esta decisión provocó fuertes críticas por parte del Gobierno mexicano

²⁵ Acuerdo Ley N° 26.381. El Acuerdo de Asociación Estratégica entre la República Argentina y los Estados Unidos Mexicanos, fue suscripto en la ciudad de México, el 30 de julio de 2007, y su entrada en vigor data del 21 de mayo de 2008. El mismo consta de catorce artículos a lo largo de los cuales ambos países se comprometen en virtud de los fuertes vínculos históricos, políticos, económicos, sociales, educativos y culturales que los unen a incrementar y profundizar tales lazos.

Los puntos más destacados en los que "las Partes" han acordado, han sido: el fortalecimiento y la profundización de las relaciones bilaterales, en materia política, económica y comercial, así como en los ámbitos de la cooperación educativa, cultural, científica y tecnológica, basada en la reciprocidad, el interés común y la complementariedad.

En el ámbito político, los objetivos principales giran en torno a los temas propios de las relaciones bilaterales. Entre los más importantes, se destacan: la defensa y promoción de la democracia; la protección y promoción de los derechos humanos, la libertad de las personas y el respeto del Estado de Derecho; la cooperación en la lucha contra el crimen organizado transnacional; etc.

En los ámbitos económico, comercial y de inversiones se buscará fortalecer el diálogo y la cooperación entre las Partes a fin de estrechar los vínculos existentes creando las condiciones necesarias para el desarrollo del comercio bilateral y las inversiones recíprocas. Asimismo, se buscará avanzar en los temas de interés común mediante la actuación conjunta y coordinada tanto a nivel bilateral como regional y multilateral. Dentro de los objetivos planteados se puede mencionar el fomento de las inversiones productivas tanto en México como en Argentina; la coordinación de acciones conjuntas en foros regionales y multilaterales; el establecimiento un mecanismo permanente de intercambio de información estadística de comercio bilateral; la concreción de alianzas estratégicas entre empresas de ambos países, entre otros.

En lo que respecta a la cooperación, las Partes acordaron establecer una estrecha y coordinada participación destinada, a fortalecer las relaciones bilateral a nivel del sector público, y en todos sus ámbitos; impulsar proyectos y actividades bajo el Programa de Cooperación Técnica y Científica bilateral; participar en actividades culturales y festivales, ferias del libro y encuentros literarios; capacitación en materia de recursos humanos; intercambio de material bibliográfico, audiovisual y deportivo; información/difusión; etc. También el acuerdo prevé un mecanismo de solución de controversia, mediante negociación directa.

²⁶ Boletín N° 55, Correo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, disponible en <http://www.sre.gob.mx/resultados.htm?cx=013163171355080652934%3A36p3jacmvas&cof=FORID%3A9&ie=UTF-8&q=boletin+N%BA55#977>, 4 de diciembre de 2008

que consideró dicha medida como un hecho inconsulto y discriminatorio. Así lo expresó la Canciller mexicana Patricia Espinosa al declarar que “el gobierno de México ha manifestado claramente su preocupación y objeción por el trato indebido y las medidas de revisión que han sufrido algunos de los connacionales por parte de autoridades de otros países”.

En los caso de naciones de América Latina, aseveró, “nos sorprende la adopción de medidas injustificadas que, además, son incongruentes con los vínculos que nuestros países han mantenido tradicionalmente” como ha ocurrido con Argentina, Cuba, Perú y Ecuador, que han suspendido de manera unilateral vuelos procedentes de México.²⁸

Por último el gobierno argentino decidió el viernes 15 de mayo la reanudación de los vuelos entre ambos países y a la vez reforzar controles sanitarios tanto en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza como en otros puntos de ingreso al país. El Canciller Taiana declaró que “Estamos seguros de que hemos actuado de la mejor manera en la defensa de la salud de los argentinos. De este modo limitamos y retrasamos la llegada del virus, lo que nos permitió prepararnos mejor”.²⁹

IV. Argentina y México en el ámbito multilateral

A lo largo de este siglo, Argentina y México también han confluído en la arena internacional como miembros de distintos foros multilaterales y organismos internacionales. En este sentido pueden mencionarse algunos ejemplos que manifiestan la presencia de intereses y objetivos compartidos.

En primer lugar, puede destacarse el apoyo conseguido por la República Argentina en junio de 2007 en ocasión del 37mo. Plenario de la OEA realizado en Panamá. En dicha reunión, la Asamblea General respaldó por aclamación el reclamo argentino de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Las voces diplomáticas reivindicaron la postura nacional en la sesión realizada en el Centro de Convenciones panameño, particularmente desde Brasil, México,

²⁷ *Ibidem*

²⁸ Olvera, Julio, “México reaccionó ante discriminación por gripe porcina”, *DiarioDigital Hora Cero*, disponible en http://horacero.com.pa/index.php?option=com_content&view=article&id=9252:hora-cero&catid=19:otros-paises , 26 de abril de 2009

²⁹ Restivo, Néstor, “El gobierno da marcha atrás y reanuda mañana los vuelos a México”, *Diario Clarín*, disponible en <http://www.clarin.com/diario/2009/05/14/um/m-01918323.htm> , 14 de mayo de 2009

Paraguay y Uruguay, siendo este último país quien formalizó el pedido de apoyo por aclamación.³⁰

Por otro lado, Argentina y México, conjuntamente con Brasil han participado en la cumbre del Grupo de los 20 realizada en el mes de abril de 2009 en Londres, siendo los únicos representantes latinoamericanos que asistieron a la misma. Los tres países se plantearon como objetivos comunes conseguir el apoyo financiero del G20 para países emergentes, así como también abogar por una mayor participación de países latinoamericanos en el campo internacional y patrocinar la implementación de medidas fiscales contractivas en el marco de la grave crisis financiera internacional.³¹

También cabe mencionar el rol que jugaron Argentina y México en el marco de la 39ª Asamblea General de la OEA realizada en San Pedro Sula, Honduras, iniciada el 2 de junio de 2009. El tema principal de dicha reunión era la "no violencia", aunque el interés de los países miembros estuvo centrado en el levantamiento de las sanciones a Cuba que motivaron su expulsión del órgano multilateral en 1962.

Con motivo de preparar una resolución consensuada para ser presentada en la reunión de la Asamblea General recién mencionada, el presidente del Consejo Permanente, el canadiense Graeme Clark, había convocado a los 34 países miembros del organismo a iniciar sus labores, tras la falta de consenso sobre el espinoso asunto. Los Estados miembros conformaron un grupo de trabajo ad hoc, el cual se reunió en el mes de mayo de 2009 en la ciudad de Washington para tratar de conciliar las propuestas sobre el posible reingreso de la isla al organismo regional.

Se destacaron tres propuestas respecto a la derogación de la suspensión de Cuba. Por un lado un grupo integrado por Venezuela, Nicaragua y Bolivia propugnaban una derogación sin condiciones. Por el otro, Brasil, México, Argentina, Chile, Colombia y casi todo el resto de los países latinoamericanos, proponía levantar la suspensión de Cuba y simultáneamente someter al Consejo Permanente de la OEA el tema de si –de acuerdo con las reglamentaciones de la organización– Cuba debería ser readmitida. Es importante mencionar además la existencia de una tercera postura, la sostenida por Estados Unidos, desde donde se argumentaba que solo sería admitida la reincorporación de Cuba al organismo si dicho país se comprometía a promover los cambios necesarios para garantizar los principios democráticos y el respeto a los Derechos Humanos, expresados

³⁰ "Las Malvinas fueron 'una victoria colonial', pero 'inaceptable' ", *Diario Página 12*, disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-86618-2007-06-15.html>, 15 de junio de 2007

³¹ Murillo, María, *Internacional Business Times*, México, En www.ibtimes.com.mx

en la Carta de la OEA y la Carta Interamericana. Estas diferencias de posiciones impidieron a los países miembros de la organización arribar a una solución consensuada a los largo de la sesión de la Asamblea General.³²

Teniendo en cuenta estos antecedentes, y previendo que arribar a un consenso en torno a la cuestión cubana sería una tarea muy difícil, el canciller de Brasil Celso Amorim, propuso conformar nuevamente un grupo de trabajo especial para tratar dicha cuestión, el cual trabajó el 2 de junio a la par de la Asamblea General. El grupo estuvo conformado por representantes de 10 países, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Argentina, Venezuela, Belice, Jamaica, Nicaragua, México y Honduras.³³

Finalmente, el 3 de junio, en el último día de la 39° Asamblea General, los estados miembros alcanzaron un acuerdo para derogar la suspensión a Cuba aprobada en 1962. La resolución dejó en claro que la participación de Cuba en la OEA será el resultado de un proceso de diálogo iniciado con Gobierno de Cuba y de conformidad con las prácticas, los propósitos y los principios de la organización.³⁴

V. Narcotráfico: un tema común en la agenda bilateral

Otro tema relevante que vincula a la República Argentina con México, así como también con otros países latinoamericanos, es la creciente actividad de narcotraficantes de diversas nacionalidades en la ciudad de Buenos Aires. Esta problemática constituye un tema controvertido en la agenda de seguridad bilateral entre ambos países y ha dado lugar a la apertura de numerosas investigaciones en Argentina así como también, ha obligado a ambas partes a realizar reuniones y consultas del mas alto nivel para encontrar soluciones conjuntas a un flagelo que desborda las fronteras nacionales.

En primer lugar, es necesario tener en cuenta ciertos hechos que se sucedieron en nuestro país que si bien, no tuvieron como protagonistas a agentes mexicanos, fueron indispensables para abrir nuevas líneas de investigación claves en la determinación del accionar de ciudadanos mexicanos en las operaciones de narcotráfico realizadas en Argentina.

³² "La OEA termina con 47 años de suspensión de Cuba", disponible en <http://www.abc.es/20090603/internacional-internacional/decide-readmitir-cuba-expulsada-200906032029.html> , 2 de junio de 2009.

³³ "Cancilleres formarán grupo de trabajo sobre Cuba", disponible en <http://www.laprensahn.com/Especiales/content/view/section/215849>, 3 de junio de 2009.

³⁴ "Cuba: Tres años sin (con) Fidel Castro", disponible en http://www.infolatam.com/entrada/cuba_tres_anos_sin_con_fidel_castro-15233.html , 31 de julio de 2009.

Uno de estos acontecimientos fue el secuestro por parte de la Policía Federal Argentina de 470 kilos de cocaína, tras el operativo "Reyes Blancos" realizado en mayo de 2008. La cocaína era de origen colombiano y había entrado en Argentina desde Bolivia con destino final a España. En una conferencia de prensa en el Departamento Central de Policía, se explicó que la banda operaba bajo la fachada de una empresa transportadora vinculada con la ciudad peruana de Tacna. Además se afirmó que la banda delictiva había comenzado a operar desde el 2004, y tenía estrecha relación con los carteles de Guadalajara y Tijuana, en México.

Dos meses más tarde, en de julio de 2008, se produjo el asesinato de dos ciudadanos colombianos. Ambos fueron baleados en un centro comercial de la ciudad de Buenos Aires, a la vista de una gran cantidad de personas. El método utilizado para cometer este delito es uno de los mecanismos más usados por los carteles de drogas en Colombia y en México para terminar con sus enemigos. Por lo cual dichos sucesos fueron una clara señal para los investigadores, que venían siguiendo las pistas de la banda desde hacía varios meses.³⁵

Estos antecedentes permitieron encauzar con mayor rapidez las investigaciones de hechos que se sucedieron con posterioridad y que vincularon de forma directa el tráfico de drogas por territorio argentino con ciudadanos mexicanos. Asimismo, precipitaron la participación de la DEA (Drug Enforcement Administration) en las sucesivas investigaciones.

Con posterioridad, en agosto de 2008 tres jóvenes empresarios argentinos Sebastián Forza (34), Damián Ferrón (37) y Leopoldo Bina (35) desaparecieron después de haber estado reunidos con un ciudadano mexicano. Los dos primeros vendían medicamentos y Bina trabajaba junto a su padre en una publicación aduanera. El miércoles 31 del corriente mes aparecieron los tres cuerpos baleados en un zanjón de General Rodríguez. A partir de entonces, se estableció la vinculación de Forza con droguerías que estarían relacionadas con comercialización ilegal de sustancias farmacológicas. Una de éstas, la efedrina, es precursora de metanfetaminas, drogas ilegales de producción sintética.³⁶

³⁵ "Narcos en la Argentina: Buenos Aires es una base operativa para mexicanos, colombianos y peruanos", disponible en http://www.urgente24.com/index.php?id=ver&tx_ttnews%5Btt_news%5D=104744&cHash=bdb617eae, 25 de julio de 2008

³⁶ *Diario Página 12*, disponible en www.pagina12.com.ar

La vinculación de lo asesinados con la industria farmacéutica permitió relacionar este crimen con otras investigaciones que ya venían realizándose como el descubrimiento y allanamiento de un laboratorio clandestino de producción de drogas sintéticas que funcionaba en Ingeniero Maschwitz, al norte del Gran Buenos Aires. Tras el operativo fueron detenidos diez hombres: nueve mexicanos y un argentino.³⁷

Finalmente cabe destacar que para la justicia bonaerense el triple crimen de General Rodríguez y el doble asesinato de los dos ciudadanos colombianos tienen puntos de contactos y personajes en común. Concretamente, fuentes de la causa confiaron que un empresario farmacéutico que había declarado como testigo en la causa del triple crimen quien conocía a las víctimas y habría hecho negocios con alguno de ellos, hizo llamados telefónicos a los sicarios de la masacre de los colombianos.³⁸

La aparición de la Argentina como país de paso de drogas en ruta hacia los Estados Unidos o Europa se debe a la necesidad que tienen las redes de narcotraficantes de conseguir nuevas vías de ingreso, ante la presión que se ejerce sobre ellos en los puertos del Caribe y el Pacífico. Es por esto que se hace necesario tener en cuenta que la incorporación de Argentina como base de operaciones ligada a redes de narcotráfico que operan a nivel internacional, es una amenaza reciente para la cual el país aún no ha desarrollado políticas adecuadas para enfrentarla.

Consecuentemente, la creciente actividad relacionada con el tráfico de drogas en Argentina, ha llevado a la realización de distintas reuniones entre autoridades argentinas y mexicanas con el fin de intercambiar información acerca de cómo dar respuesta a esta problemática de carácter transfronterizo.

Uno de estos encuentros se produjo a mediados del año 2008 cuando miembros de la Procuraduría General de la República de México (PGR) dieron ciertas recomendaciones a funcionarios argentinos en relación a como hacer frente a este flagelo. El PGR es el organismo estatal que concentra a los fiscales y a las políticas oficiales de seguridad.³⁹

Los receptores del alerta fueron el ministro de Justicia de la Nación, Aníbal Fernández, y el ministro de Seguridad bonaerense, Carlos Stornelli, en reuniones separadas que tuvieron en la Argentina con los delegados mexicanos. Dentro de los temas tratados en dichos encuentros, los funcionarios mexicanos intercambiaron con sus contrapartes argentinos su propia experiencia. Han destacado el hecho de que México ha

³⁷ "Piden la captura de tres mexicanos por la efedrina", *Diario Clarín*, disponible en <http://www.clarin.com/diario/2009/08/26/policiales/g-01985738.htm> , 26 de agosto de 2009

³⁸ *Diario Clarín*, disponible en <http://www.clarin.com/diario/hoy/um/elpais.html> , 14 noviembre de 2008

militarizado dos estados fronterizos con los Estados Unidos porque el grueso del tráfico de drogas se dirige a ese país. Según cuentan los especialistas del PGR, en los últimos años se produjo un cambio de hábito en el consumidor estadounidense de drogas: el consumo de cocaína bajó un 30 por ciento y las drogas sintéticas ocuparon esa parte del mercado. La efedrina es un componente insustituible -por ahora- en la fabricación de drogas sintéticas y es precisamente por éste hecho que la Argentina se ha visto crecientemente involucrada en sucesos relacionados con el contrabando de dicha sustancia.⁴⁰

Como resultado de estas reuniones, el ministro de Justicia Aníbal Fernández, y el procurador general de México firmaron un memorando de entendimiento en materia de delincuencia organizada transnacional que incluye a las drogas, el lavado de dinero y los precursores químicos.

La colaboración entre ambos gobiernos a partir de estos encuentros quedó plasmada en el Acuerdo contra el narcotráfico sellado por la Presidenta Cristina Fernández y su homólogo Felipe Calderón en el marco de la visita oficial a la Argentina, realizada por el primer mandatario mexicano el 25 de noviembre de 2008. El convenio tiene como objetivo aplicar mayores controles sobre el lavado de dinero y la comercialización de la efedrina y se complementaría con el memorándum suscrito por el Ministro de Justicia argentino y el Procurador General mexicano.⁴¹

Por otro lado, el día 13 de noviembre de 2008 el Presidente Calderón recibió en la Residencia Oficial de Los Pinos al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Daniel Scioli, reunión en la cual el tema del narcotráfico ocupó un lugar destacado en las conversaciones, además de coincidir en la importancia de seguir fortaleciendo las relaciones económicas y comerciales de México con la Provincia de Buenos Aires, e intercambiar puntos de vista acerca de la difícil situación que enfrenta la economía mundial.

Cabe destacar finalmente que expertos de la Procuraduría General de México han colaborado con el Juez federal argentino Federico Faggionato Márquez quien investiga una red de narcotraficantes supuestamente vinculada con el cártel mexicano de Sinaloa, y que se supone tiene directa conexión con los crímenes ligados a la denominada "ruta de la efedrina".⁴²

³⁹ Ibidem

⁴⁰ Ibidem

⁴¹ "Con apoyo de la DEA hallan 4,2 toneladas de efedrina", *Diario Clarín*, disponible en <http://www.clarin.com/diario/2009/08/25/policiales/g-01984981.htm>, 25 de agosto de 2008.

⁴² En www2.esmas.com, 19 de noviembre de 2008

VI. Conclusión

A modo de cierre, puede afirmarse que, históricamente, Argentina y México han realizado numerosos esfuerzos por profundizar sus relaciones bilaterales y que esta sigue siendo la tendencia imperante en los primeros años del presente siglo. A pesar de que se han registrado ciertas tensiones en los vínculos entre ambos países, éstas no han logrado opacar algunos importantes progresos conseguidos como resultado de la actividad diplomática desarrollada a lo largo de todos estos años. Esta persistencia deja de manifiesto la existencia de crecientes intereses y objetivos comunes entre Argentina y México, lo que ha llevado a ambos países a estrechar sus lazos con el fin de alcanzar respuestas conjuntas a problemáticas compartidas.

A lo largo de la evolución de las relaciones bilaterales entre ambos países, podemos ver como las mismas se hicieron eco no solo de lo que entonces acontecía en el sistema internacional, sino también del rol que jugaba Estados Unidos en dicho orden. En éste contexto, puede destacarse que, cuando la prioridad de Estados Unidos en relación a América Latina pasaba principalmente por su vínculo con México, éste último llevo adelante una política de estricto alineamiento a la potencia hegemónica, desentendiéndose de las relaciones con los países latinoamericanos.

Los atentados del 11 de septiembre significaron un cambio en las prioridades norteamericanas en materia de política exterior, quedando la relación con México en un segundo plano. A esto se le sumaba el denominado giro a la izquierda de muchos países latinoamericanos. En este contexto, México se encontraba crecientemente relegado por parte de Estados Unidos y al mismo tiempo, al margen de los cambios que se estaban produciendo en la región.

Esta situación de relativo aislamiento llevó a México a continuar reivindicando sus demandas frente a Estados Unidos y al mismo tiempo, a buscar recomponer sus relaciones con los países de América Latina.

Asimismo, Argentina también se propuso desde principio de siglo, diversificar sus relaciones bilaterales y profundizar los vínculos con la región. Este objetivo en materia de política exterior respondió a la necesidad de nuestro país de reinsertarse internacionalmente luego de la grave crisis política, económica e institucional que sufrió el país en diciembre de 2001.

En este marco se estrecharon las relaciones entre Argentina y México, las cuales luego de atravesar tensiones y disgustos, lograron reencauzarse y recobrar un nuevo

impulso de la mano de la voluntad política de los presidentes Felipe Calderón y Cristina Fernández de Kirchner.